



## Poderes, ¿al servicio de quién?

El presidente López Obrador remarcó que los juzgadores “tienen recursos de más y que lo que desean es financiar sus excesos”. También acusó “cinismo” por parte de los ministros y de su presidenta, Norma Piña Hernández, por solicitar un aumento de cuatro por ciento para el próximo año. Enfático, subrayó que se deben limitar los gastos excesivos.

**L**a confrontación entre el presidente López Obrador y la Suprema Corte arreció. A lo largo de la semana pasada el mandatario fue duro en sus declaraciones. Dijo que “no hay que tener miedo a plantear un desafuero de ministros o magistrados, ya que no se puede permitir la violación a la Constitución o que se imponga un poder omnímodo”. El mandatario insistió en que la reforma al Poder Judicial para elegir a jueces, magistrados y ministros debe ser un tema de la próxima campaña electoral.

El presidente López Obrador remarcó que los juzgadores “tienen recursos de más y que lo que desean es financiar sus excesos”. También acusó “cinismo” por parte de los ministros y de su presidenta, Norma Piña Hernández, por solicitar un aumento de cuatro por ciento para el próximo año. Enfático, subrayó que se deben limitar los gastos excesivos, por lo que convocó al Poder Legislativo a que, “con base en sus atribuciones constitucionales, analice si hace un ajuste presupuestal a ese sector”. Adicionalmente, anticipó que, “si la Cámara de Diputados determina hacer el recorte, en el Poder Judicial, son tan cínicos que... se van a amparar ellos mismos”.

Todo esto se dio en preámbulo de la presentación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2024. Cabe recordar que a lo largo del sexenio han prevalecido los cuestionamientos contra los tribunales por los recursos existentes en sus fideicomisos, así como por los sueldos y prestaciones que reciben sus integrantes. La Corte detalló que el presupuesto solicitado para 2024 es de 84 mil 792 millones de pesos, mismos que serán repartidos entre el alto tribunal, el Consejo de la Judicatura Federal y el

Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que juntos representan a 45 mil trabajadores.

La ministra presidenta convocó a una reunión solemne. En su discurso, afirmó que, en caso de recibir un recorte presupuestal, se pondría en riesgo el Estado de derecho y esto afectaría a los más vulnerables. En este contexto, ante los intentos de “asfixia por falta de recursos”, remarcaron que harán valer la Constitución.

Algunos consideran que la molestia y la intención de “some-ter a los jueces” desde Palacio Nacional se debe a que muchas resoluciones judiciales no se han apegado a los intereses presidenciales. Como ejemplo se encuentran, desde la invalidación del llamado “plan B” electoral, hasta las recientes resoluciones relacionadas con los libros de texto gratuitos. En contraste, otros ven en los ataques de AMLO una crítica profunda, toda vez que consideran que los ministros protegen a potentados. Tal es el caso de las decisiones dilatorias que han favorecido a empresas que, según el mandatario, “abusando de su gran estructura corporativa”, han operado en la Corte para retrasar el pago de un total de 25 mil millones de pesos en impuestos.

Sea una, otra o ambas causas, este capítulo habrá de decidirse en un tercer ámbito: el Poder Legislativo. El coordinador de la bancada mayoritaria, la de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, apoyó la postura presidencial. El legislador reclamó a la ministra presidenta la manera como solicitó un aumento presupuestal al considerar que “al hacerlo mediante oficios y



sesiones de debate público lo han vuelto un proceso de señales sicilianas y mafiosas". También reiteró su invitación a la ministra Piña para que acuda ante el Poder Legislativo a dialogar.

Lo cierto es que este episodio nos exige reflexionar sobre el funcionamiento real que tienen los poderes públicos. Debemos preguntarnos: ¿realmente son instrumentos que

representan a la sociedad en su conjunto? o ¿caso las instituciones defienden los intereses de unos cuantos, sean del propio AMLO, de algún empresario o del grupo en el poder? Los ataques y contraataques entre poderes deben ser contrapesos, no una mascarada para inculpar a otra institución de las deficiencias, excesos o ineficacias de su propio actuar público.

Es previsible que el debate se intensifique en tanto se vota el PEF 2024 en la Cámara de Diputados. No obstante, la #SociedadHorizontal deberá ir más allá. Informarse, comunicarse y organizarse, para que la "hipertransparencia" que hoy representa su fuerza principal corrija y alinee el actuar de las instituciones en beneficio de la gente. Esperemos también que la reactivación del Inai coadyuve en ello, ahora que deberá desahogar, al menos, 8 mil 300 recursos de revisión que habían quedado pendientes.

**Sea una, otra  
o ambas causas,  
este capítulo  
habrá de decidirse  
en un tercer  
ámbito: el Poder  
Legislativo.**



La eligen por unanimidad

# Martha Ávila, al frente de Jucopo en Congreso local

## LIDERESA DE MORENA

reconoce que el próximo año estará marcado por la polarización; continuidad o no en la Fiscalía capitalina, entre las prioridades del Legislativo

Por Eunice Cruz  
mexico@razon.com.mx

**L**os integrantes de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) eligieron por unanimidad a la diputada de Morena, Martha Ávila Ventura, como presidenta de este órgano de dirección del Congreso capitalino, para el tercer año de ejercicio legislativo.

La nueva titular consideró necesario anteponer los intereses de la ciudadanía para desahogar las prioridades legislativas en un año que, consideró, estará polarizado por el tema electoral.

En ese sentido, adelantó que se abordarán temas como la instalación del Consejo Judicial Ciudadano de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, así como la ratificación y/o designación de un nuevo titular, la aprobación del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Ordenamiento Territorial, el pa-

quete económico para el 2024, así como la elección y/o ratificación de varios cargos en diversas instituciones.

Durante la sesión extraordinaria de la Jucopo, el diputado del PAN Federico Döring Casar pidió cuidar los acuerdos alcanzados hasta el momento, "porque nos costó mucho construirlos" y porque es el último año de trabajos de la II Legislatura del Congreso, "antes de que la política electoral contamine la política legislativa, porque la ciudad merece un esfuerzo apartidista".

A su vez, el legislador Royfid Torres González, de la Asociación Parlamentaria Ciudadana, se refirió a un oficio de la

Mesa Directiva donde se hace del conocimiento de la Jucopo de una sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la que se instruye el reconocimiento del diputado sin partido Carlos Joaquín Fernández Tinoco como integrante de la APC, por lo que solicitó desahogar este trámite, con la finalidad de dar seguimiento y cumplir la sentencia señalada.

En cuanto a la elección de la nueva Mesa Directiva, será hasta mañana cuando el pleno del Congreso capitalino elija a sus integrantes, por votación secreta mediante cédula.

En función de los acuerdos políticos celebrados al inicio de la actual legislatura, le corres-

ponde al PAN ocupar la Presidencia de la Mesa Directiva, toda vez que el primer año el cargo lo ocupó Morena y el segundo el PRI. Se desconoce qué panista será perfilado para este nombramiento.

**ENTRE** los asuntos prioritarios señalados por la diputada de Morena está la aprobación del Plan General de Desarrollo y del Programa General de Reordenamiento Territorial.

**Eldato**





**LOS INTEGRANTES** de la Junta de Coordinación Política, luego de la elección, ayer.

Foto: Especial

